



DESAPARECERÁN LOS "CHAPULINES"

El Partido Revolucionario Institucional busca garantizar que las y los diputados y senadores plurinominales respeten la voluntad ciudadana al votar, evitando que los políticos cambien de partido constantemente con la llamada «Ley Antichapulín».

«El legislador o legisladora que renuncie a su partido deberá renunciar también al cargo. La ciudadanía vota por ellos porque participan en una jornada electoral por un partido, no participan como independientes. La gente vota por los partidos y luego ellos se cambian de partido sin preguntar a la gente que les dio su confianza y si están de acuerdo que se cambie o no. Lo hacen por sus intereses personales y no por el pueblo que los eligió», afirmó el diputado priísta Gaspar Quintal Parra.

<https://solyucatan.mx/desapareceran-los-chapulines/>